

El 15 M y la comunicación: “Manifiesto Periodismo ético ya”

El 30 de mayo de 2011, en una asamblea realizada en la Plaza de Ópera de Madrid se aprobó un manifiesto de 10 puntos, a someter a la Asamblea General de la Acampada de Sol del movimiento 15 M.

El Manifiesto, que se encabeza con una frase de David Randall (“*Toda información debe ser una búsqueda honesta de la verdad*”) señala lo siguiente:

- 1. Reclamamos la cobertura en los medios de comunicación de contenidos informativos que ayuden al ciudadano a entender la realidad que nos rodea, y a tener una mayor conciencia crítica. Por diferentes motivos, cada vez se ha reducido más la presencia en los medios de comunicación de: enviados especiales y corresponsales, especialistas en ciencia y tecnología, educación y cultura, y otras áreas que contribuyen a que la ciudadanía esté mejor informada y ser así una sociedad más libre.*
- 2. Nos negamos a difundir informaciones propagandísticas: publicidad encubierta, publirreportajes, o aceptar dinero, regalos, privilegios o beneficios de cualquier tipo. Los anunciantes o la publicidad no pueden influir sobre las informaciones periodísticas que se publiquen.*
- 3. Los medios independientes son necesarios para mantener la pluralidad informativa frente al dominio de los massmedia. Creemos necesario proteger el trabajo de los freelance, medios alternativos, 2.0 y ciudadanos. Estos ejercen la profesión y el ejercicio informativo sin las presiones e interferencias que existen en los grandes grupos mediáticos.*
- 4. Consideramos fundamental establecer límites efectivos a la concentración de medios de comunicación. La acumulación en manos de grupos financieros y de poder pone en grave peligro la libertad de información. Por eso hemos creído necesario elaborar un Observatorio de Medios para que la ciudadanía conozca cómo y por quién está siendo informada. Además, exigimos el establecimiento de un Observatorio de Medios público, independiente y participativo que ampare el derecho de las personas a una información plural y veraz.*
- 5. Exigimos el acceso a la información pública. Es un derecho fundamental de toda persona y está reconocido por la legislación y la jurisprudencia internacional. España es uno de los pocos países europeos que no tiene una ley específica que regule esta materia. Entendemos que el acceso a una información pública es inherente al derecho de libertad de expresión.*

6. *No a la privatización de los medios públicos. Estos deben ser políticamente independientes, objetivos y plurales, que el acceso laboral a estos medios sea en igualdad de oportunidades, y que su financiación se demuestre de forma transparente y sostenible.*

7. *Rechazamos la precariedad laboral de los profesionales de la comunicación. El ejercicio de periodismo tiene un valor añadido: La información veraz, independiente y responsable no es un bien cualquiera, es fundamental para el completo desarrollo de la democracia. No queremos eternos becarios ni tener que prescindir de periodistas veteranos, entre otros ejemplos de abusos laborales.*

8. *Demandamos la creación de un Estatuto del Periodista y de consejos de redacción que hagan partícipes a los profesionales de la información en la línea editorial del medio para el que trabajan.*

9. *Consideramos fundamental la aplicación efectiva de un Código Deontológico que asegure una buena praxis del trabajo informativo y responda al compromiso social de todo periodista.*

10. *Pedimos un mayor desarrollo de la cláusula de conciencia que proteja la independencia del periodista. Además exigimos que los organismos y asociaciones de profesionales de la información defiendan una información de calidad, y no solo las condiciones laborales de los trabajadores.*

Madrid, Plaza de Ópera, a 30 de mayo de 2011.